

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 9** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de equipamiento centro cultural: Cocina industrial en Horcajuelo de la Sierra, PRISMA 2008-2011 Prorrogado”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 208 348.
 - 5) Telefax: 917 208 256.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-SU-14.1/2012.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de equipamiento centro cultural; cocina industrial en Horcajuelo de la Sierra. PRISMA 2008-2011 Prorrogado.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Localidad: Horcajuelo de la Sierra (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 39314000-6.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 4. Valor estimado del contrato: 46.278,32 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 46.278,32 euros.
 - IVA: 8.330,10 euros.
 - Importe total: 54.608,42 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional: Se detalla en el apartado 5.º del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Auxiliar de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, planta primera.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 11 de septiembre de 2012 a las doce.
10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 7 de agosto de 2012.—El Secretario General Técnico, PA (Resolución de 31 de julio de 2012), la Subdirectora General de Análisis y Organización, Aurora Yela Macías.

(01/2.726/12)